ETAPA CONTRACTUAL
ACTA DE INICIO 07

Contratante	**Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez**
Contratista	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO
NIT	860.028.415 – 5
Objeto	Contratar la adquisición de las pólizas de seguro requeridas para amparar los bienes muebles e inmuebles, los equipos eléctricos y electrónicos fijos y móviles y los demás activos de propiedad o bajo responsabilidad de la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez, así como la póliza de manejo global para entidades oficiales destinada a proteger los recursos públicos administrados a través del Fondo de Servicios Educativos.
Plazo	Ocho (08) días calendario
Valor	ITEM DESCRIPCION VALOR NETO IVA VALOR TOTAL 1 Daño material $1.109.805 $210.863 $1.320.668 2 Manejo Global $2.879.750 $547.153 $3.426.903 Total $ 4.747.571

En la oficina de la rectoría de la Institución Educativa Jorge Villamil Cordovez del Municipio de Pitalito, mediante contrato 07 del 08 de octubre de 2026, suscrito entre las partes, hoy 14 de octubre de 2026, se formalizó el contrato de adquisición de las pólizas de seguro requeridas para amparar los bienes muebles e inmuebles, los equipos eléctricos y electrónicos fijos y móviles y los demás activos de propiedad o bajo responsabilidad de la Institución Educativa Municipal Jorge Villamil Cordovez, así como la póliza de manejo global para entidades oficiales destinada a proteger los recursos públicos administrados a través del Fondo de Servicios Educativos. **OBJETO Y CONDICIONES PRINCIPALES DEL CONTRATO.** establecidos en el objeto del contrato. **DECLARACIONES.** Las partes declaran iniciado el contrato 07-2026.

En constancia se firma para los que en esta intervinieron a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026, dejando firmeza que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato, como para su ejecución.

GABRIEL MUÑOZ BAHAMÓN
C.C:12.135.822 de Neiva Huila
Rector

LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO
Nit: 860.028.415 – 5
ISABEL RODRIGUEZ GUERRERO
C.C: 26.425.757 de Neiva Huila
Apoderada Legal

NATALIA DÍAZ ROJAS
Supervisor(a) de Contrato